

A favor de la cuenta restringida CAJA RURAL DE TERUEL n.º ES 97 - 3080 - 0008 - 18 - 2099768927 de
PRECIOS del CENTRO CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA "JOSÉ PERIS LACASA"
Localidad ALCANIZ

AUTOLIQUIDACIÓN DE PRECIOS PÚBLICOS QUE PRACTICA EL INTERESADO:

D.

IMPRESO BLANCO: PARA SECRETARÍA / ROSA: PARA EL INTERESADO / AZUL: PARA LA ENTIDAD BANCARIA

Supuestos de matrícula bonificada: (indíquese los que correspondan)

<i>Familia numerosa</i>	<i>categoria general</i>	<input type="checkbox"/>	<i>Minusvalía 33%</i>	<input type="checkbox"/>
	<i>categoria especial</i>	<input type="checkbox"/>	<i>Matrícula de Honor, en el curso anterior, en asignaturas de las enseñanzas profesionales de música, o sus equivalentes según planes de estudios anteriores a la LOE., cursadas en centros públicos o privados autorizados (especificar n.º de matrícula/s de honor en la línea):</i>	<input type="checkbox"/>
<i>Victimas de actos terroristas</i>		<input type="checkbox"/>		
<i>Becario:</i>		<input type="checkbox"/>		
<i>Otros (especificar en la línea)</i>		<input type="checkbox"/>		

Pruebas de acceso (importe sin fraccionar)	_____	_____	Euros
Apertura de expediente	_____	_____	Euros
Matrícula curso completo	_____	_____	Euros
Asignaturas pendientes	_____	_____	Euros
TOTAL LIQUIDACIÓN	_____	_____	Euros

<input type="checkbox"/> IMPORTE TOTAL	_____	_____	Euros
A INGRESAR <input type="checkbox"/> PRIMER PAGO FRACCIONADO (50%)	_____	_____	Euros
<input type="checkbox"/> SEGUNDO PAGO FRACCIONADO (50%)	_____	_____	Euros

Importe del ingreso en letra _____
_____ Euros

Nombre de la persona que efectúa el ingreso _____

_____, de _____ de _____

Firma de la Administración Educativa

Firma del impositor

Sello

Validación del terminal

NOTA IMPORTANTE.- La falta de pago del importe total, en el caso de opción por el pago total, motivará la denegación de la matrícula. el impago parcial, en caso de opción por el pago fraccionado, dará origen a la anulación de matrícula y a la pérdida de las cantidades abonadas.

De acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999, de protección de datos de carácter personal se informa de que sus datos pasan a formar parte del fichero de gestión de procedimientos de admisión de alumnos del Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón, cuya finalidad en la gestión de los procedimientos de admisión de alumnos en guarderías infantiles y centros docentes no universitarios titularidad de la Diputación General de Aragón así como en centros docentes no universitarios privados concertados de Aragón. Puede ejercer el acceso, rectificación y cancelación de los datos mediante escrito dirigido al centro de inscripción a las pruebas de acceso o de presentación de solicitud de admisión. Consulta de direcciones en www.centroseducativosaragon.es